"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

CENTRO FINANCIERO N° 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 4
Jefatura

Ñu guazú, 22 de marzo de 2021

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
SERVICIOS R.E. de Arnulfo Asunción Rufinelli Fernández
PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas FAP N° 05/2021 para la Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos Terrestres, con ID N° 387.734, la empresa a la cual representa/n ha resultado adjudicada, en el Rubro del Objeto de Gasto 244 – Mantenimiento y Reparaciones Menores para Vehículos, en los Lotes N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 26, 27, 28, 30, 31, 32, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53 y 54 por la suma de Gs. 269.399.247 (Guaraníes Doscientos sesenta y nueve millones trescientos noventa y nueve mil doscientos cuarenta y siete), según Orden Particular N° 121 del COMFAER, de fecha 22 de marzo de 2021 y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 08 de febrero de 2021 y cuyo documento se encuentra a su disposición en la Unidad Operativa de Contrataciones N° 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2.051, en concordancia con el Art. 68 del Decreto N° 2992 que reglamenta el supra citado cuerpo legal.

Se adjunta:
- Orden Particular N° 121/2021
- Informe Comité de Evaluación

Así mismo solicitamos la remisión de las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado (**Documentos a presentar para la firma del contrato o emisión de la Orden de Compra**).

Al agradecer la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle/s cordialmente.

RICHARD DAVID CHAMORRO HERMOSA
CAP AVL – JEFE UOC N°

Recibí conforme

Firma:.....

Aclaración: .....

C.I.N°: .....

Fecha: .....

Sello:.....

Gmail

Contrataciones FAP <uocfap@gmail.com>

LCO 05

2 mensajes

Contrataciones FAP <uocfap@gmail.com> 22 de marzo de 2021, 16:44
Para: ARNULFO ASUNCION RUFFINELLI FERNANDEZ <serviciosre@hotmail.com>

Buenos tardes
Favor acusar recibo...Atte ..UOC Nº 4

3 adjuntos

Orden Particular.PDF
20K

SERVICIOS RE.PDF
17K

Informe Evaluacion.PDF
952K

ARNULFO ASUNCION RUFFINELLI FERNANDEZ <serviciosre@hotmail.com> 22 de marzo de 2021, 17:16
Para: Contrataciones FAP <uocfap@gmail.com>

RECIBIDO

Arnulfo Ruffinelli

Aire acondicionado - Electricidad del Automóvil

Mecánica en General

Pa'i Pérez y Nicaragua - Tel.: (021) 212-235

Asunción –Paraguay

De: Contrataciones FAP <uocfap@gmail.com>
Enviado: lunes, 22 de marzo de 2021 16:44
Para: ARNULFO ASUNCION RUFFINELLI FERNANDEZ <serviciosre@hotmail.com>
Asunto: LCO 05

[El texto citado está oculto]

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
Jefatura

Ñu guazú, 22 de marzo de 2021.

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
AUTOMOTIVE S.A.I.E.

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas FAP N° 05/2021 para la Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos Terrestres, con ID Nº 387.734, la empresa a la cual representa/n no ha resultado adjudicada.

En tal sentido, le informamos que la empresa: SERVICIOS R.E. de Arnulfo Asunción Rufinelli Fernández, ha resultado adjudicada de conformidad a la Orden Particular N° 121 del COMFAER, de fecha 22 de marzo de 2021, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 08 de febrero del corriente año, y cuyos documentos se encuentran a su disposición en la Unidad Operativa de Contrataciones N° 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 68 del Decreto N° 2992 que reglamenta el supra citado cuerpo legal.

Se adjunta:
- Orden Particular N° 121/2021
- Informe Comité de Evaluación

Así mismo, le solicito acuse recibo de la presente en la brevedad posible, suscribiendo la misma con la firma de recepción y el sello de la empresa.

Al agradecerle la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.

RODRIGO DAVID CHAMORRO HERMOSA
CAP AVL – JEFE UOC Nº 4

Recibí conforme

Firma:.....

Aclaración: .....

C.I.Nº: .....

Fecha: .....

Sello:.....

Gmail

Contrataciones FAP <uocfap@gmail.com>

LCO 05

1 mensaje

Contrataciones FAP <uocfap@gmail.com> 22 de marzo de 2021, 16:46
Para: servicios@automotive.com.py

Buenos tardes
Favor acusar recibo...Atte ..UOC Nº 4

3 adjuntos

AUTOMOTIVE.PDF
15K

Orden Particular.PDF
20K

Informe Evaluacion.PDF
952K

Gmail

Contrataciones FAP <uocfap@gmail.com>

LCO 05

1 mensaje

Contrataciones FAP <uocfap@gmail.com> 22 de marzo de 2021, 16:47
Para: info@mecanicar.com.py

Buenos tardes
Favor acusar recibo...Atte ..UOC Nº 4

3 adjuntos

MECANICAR.PDF
15K

Orden Particular.PDF
20K

Informe Evaluacion.PDF
952K

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
Jefatura

Ñu guazú, 22 de marzo de 2021.

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
MECANICAR S.A.

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas FAP N° 05/2021 para la Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos Terrestres, con ID Nº 387.734, la empresa a la cual representa/n no ha resultado adjudicada.

En tal sentido, le informamos que la empresa: SERVICIOS R.E. de Arnulfo Asunción Rufinelli Fernández, ha resultado adjudicada de conformidad a la Orden Particular N° 121 del COMFAER, de fecha 22 de marzo de 2021, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 08 de febrero del corriente año, y cuyos documentos se encuentran a su disposición en la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley Nº 2051 de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 68 del Decreto N° 2992 que reglamenta el supra citado cuerpo legal.

Se adjunta:
- Orden Particular N° 121/2021
- Informe Comité de Evaluación

Así mismo, le solicito acuse recibo de la presente en la brevedad posible, suscribiendo la misma con la firma de recepción y el sello de la empresa.

Al agradecerle la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.

[illegible] DAVID CHAMORRO HERMOSA
CAP AVL – JEFE UOC Nº 4

Recibí conforme

Firma:.....

Aclaración: .....

C.I.Nº: .....

Fecha: .....

Sello:.....